



En relación con el expediente en licitación del **SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA DE LAS INSTALACIONES MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE**, exp. CSUM03/14, se ha efectuado la siguiente aclaración por el Técnico redactor al Pliego de Condiciones Técnicas:

“

Se ha detectado un error el listado que conforman el anexo I del PCT de suministro, y que por lo tanto afecta tanto al Anexo II y IV.

Se trata de un punto de suministro que aparece duplicado en el listado del Anexo I del PCT con CUPS **ES0021000012579592TS**. Debiendo constar únicamente uno de los dos registros iguales que aparecen en el citado Anexo.

De esta forma los Anexos II y IV quedarían redactados de la siguiente forma:

Anexo II. Resumen de los consumos estimados anuales de energía por tarifas y periodos. Solo validos a efectos presupuestarios.

”

Tarifa	Núm abonos	POTENCIA CONTRATADA [kw]			ENERGÍA CONSUMIDA [kwh]			TOTAL
		P1	P2	P3	P1	P2	P3	
2.0A	26	150,13			134.721	-	-	134.721
2.0DHHA	71	400,78			314.277	1.095.502	-	1.409.779
2.1A	1	13,20			30.927	-	-	30.927
2.1DHHA	21	243,96			191.387	480.197	-	671.584
3.0	73	1.773,79	1.839,99	2.569,55	682.022	1.515.273	1.794.584	3.991.880
3.1	6	470,30	545,80	816,80	337.386	445.355	301.991	1.084.732
TOTAL	198	3.052,15	2.385,79	3.386,35	1.690.720	3.536.327	2.096.576	7.323.623



Anexo IV: Oferta Económica: Precios Unitarios y Presupuesto Total.

- El licitador confeccionará un cuadro en el que se usen los datos del Anexo II y los propios del licitador del Anexo III para calcular el Presupuesto Total y presentar una Propuesta Económica, según el modelo que se adjunta en este Anexo IV.

"OFERTA ECONÓMICA: PRECIOS UNITARIOS Y PRESUPUESTO"																						
TARIFA DE SUMINISTRO	Núm abonos	CONSUMOS MUNICIPALES Y POTENCIAS CONTRATADAS						Z = X + Y = Oferta económica de Precios Totales Unitarios (con 6 decimales)														
		POTENCIA CONTRATADA [kw]			ENERGÍA CONSUMIDA [kWh]			Precio Unitario Término de Potencia [€/kW/año]			Precio Unitario Término de Energía [€/MWh]											
		P1 (i)	P2 (ii)	P3 (iii)	P1 (j)	P2 (jj)	P3 (jjj)	P1 (t)	P2 (tt)	P3 (ttt)	P1 (v)	P2 (vv)	P3 (vvv)	Importe anual del término de potencia	Importe anual del término de energía	Importe total anual del término de potencia y energía	Importe anual del impuesto eléctrico	Importe anual con impuesto eléctrico (E)	f	g=IVA s/ (e+f)	h=TOTAL=(e+f+g)	
2.0A	26	150,13			134,721																	
2.0DHA	71	400,78			314,277	1.095,502																
2.1A	1	13,20			30,927																	
2.1DHA	21	243,96			191,387	480,197																
3.0	73	1.773,79	1.839,99	2.569,55	682,022	1.515,273	1.794,584															
3.1	6	470,30	545,80	816,80	337,386	445,355	301,991															
TOTALES PARCIALES	198	3.052,15	2.385,79	3.386,35	1.690,720	3.536,327	2.096,576															
						CONSUMO TOTAL																7.323,623

MEJORAS (MARCAR CON UNA X LA CASILLA QUE PROCEDA)			
MEJORA CERRADA 1: PLAN DE COMPENSACIÓN DE ENERGÍA REACTIVA		SI	NO
MEJORA CERRADA 2: EXTENSIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS AL ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES		SI	NO